

# MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

**27315** RESOLUCION de 12 de diciembre de 1984, de la Subsecretaría, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer, por libre designación, el puesto de trabajo que se menciona.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, esta Subsecretaría de Administración Territorial anuncia, mediante la presente convocatoria pública, la provisión, por el procedimiento de libre designación del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo a la presente Resolución.

Los aspirantes dirigirán sus instancias a la Subsecretaría del Ministerio de Administración Territorial (Oficialía Mayor), Servicio de Personal e Inspección (Registro General), calle Alcalá Galiano, 8, 28010 Madrid.

Las instancias deberán presentarse en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias, debidamente justificados, que los interesados deseen hacer constar.

Madrid, 12 de diciembre de 1984.—El Subsecretario, Andrés García de la Riva Sanchiz.

## ANEXO

*Dirección General de Desarrollo Autonómico*

Jefatura del Servicio Económico de la Subdirección General de Transferencias de Medios. Puesto de nivel 26. Requisitos: Funcionarios pertenecientes a Cuerpos o escalas del grupo A, con destino definitivo en Madrid capital. Licenciados en Ciencias Económicas, Empresariales o en disciplinas equivalentes.

# MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**27316** ORDEN de 5 de diciembre de 1984 por la que se eleva a definitiva la lista provisional de plazas y se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso de traslado para proveer diversos puestos de trabajo vacantes en plazas no escalafonadas de Facultativos Jefes de Sección y Facultativos Ayudantes al servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Epidemiología, así como sus resultados.

Ilmo. Sr.: Finalizado el plazo de presentación de instancias al concurso de traslado para proveer diversos puestos de trabajo vacantes en plazas no escalafonadas de Facultativos Jefes de Sección y Facultativos ayudantes al servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Epidemiología, así como sus resultados, convocado por Orden de 2 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del día 6), y de acuerdo con las Comunidades Autónomas correspondientes,

Este Ministerio, de conformidad con la base sexta de la convocatoria, dispone:

1. Elevar a definitiva la relación provisional de plazas con la inclusión de la vacante AII-4721. Alicante. Facultativo ayudante, transferida a la Generalidad Valenciana que fue omitida por error.

2. Hacer pública, en anexo aparte, la relación provisional de admitidos y excluidos, indicando en este último supuesto el motivo de la exclusión, así como el cómputo de servicios reconocidos a unos y otros. Los concursantes que se hayan acogido a algún derecho preferente y requeridos para que subsanen los defectos de que adolece la fundamentación de tal derecho, no lo justifiquen o subsanen, pasarán al grupo de concursantes generales.

3. Abrir un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden para que aquellos que no solicitaron tomar parte en el concurso y estén interesados en la plaza que ahora se convoca puedan solicitarla; su instancia habrán de ajustarla al modelo normalizado que como anexo I a la convocatoria aprobó la Orden de 2 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del día 6), cumplimentando asimismo todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases de la misma. En este mismo plazo los concursantes definitivamente admitidos podrán rectificar la petición de vacantes a la vista de la modificación habida, en el

sentido único y excluyente de solicitar la misma con número bis en la primitiva petición de vacantes.

### 4. Recursos y reclamaciones.

4.1 Contra lo dispuesto en los puntos 1 y 3, los interesados pueden interponer recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

4.2 Contra lo dispuesto en el punto 2, los interesados pueden presentar reclamación ante este Ministerio en el plazo de quince días hábiles, contados asimismo a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de diciembre de 1984.—P. D. (Orden de 14 de febrero de 1983), el Director general de Servicios, Fernando Magro Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## ANEXO

### Concursantes admitidos y excluidos

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Años	Meses	Días
<b>1. Admitidos.</b>				
<b>1.1 Derecho preferente de consorte.</b>				
B05GO2203	Sánchez Chamorro, Emilia.	4	1	15
<b>1.2 Concursantes generales.</b>				
B05GO2216	Boix i Ferrando, Pere ... ..	1	1	13
B05GO2218	Gimeno Benítez, Vicente ... ..	1	1	6
B05GO2221	Herrero Carot, María Concepción ... ..	—	9	5
B05GO2225	Jerez González, Sebastiana Angeles ... ..	—	—	—
B05GO2213	Martínez Arguisuelas, Nieves ... ..	1	—	16
B05GO2196	Martos Jiménez, María del Carmen ... ..	1	—	27
B05GO1811	Merina Ortega, Manuel ... ..	4	11	12
B05GO2219	Moya García, Carmen ... ..	1	1	13
B05GO2222	Ramos Tejera, Julio ... ..	1	1	15
B05GO2213	Rivas Alcázar, Florentina ... ..	1	1	6
<b>2. Excluidos.</b>				
<b>2.1 Derecho preferente de consorte.</b>				
B05GO1770	García Alonso, María José. Por no encontrarse su cónyuge destinado como funcionario de carrera en la plaza que solicita ... ..	3	9	6
<b>2.2 Concursantes generales.</b>				
B05GO2215	García Tuñón, María Luisa.—Por no ajustarse el certificado de servicios a lo exigido en la convocatoria ... ..	—	—	—

# ADMINISTRACION LOCAL

**27317** RESOLUCION de 15 de noviembre de 1984, del Ayuntamiento de Silla, referente a la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 270, correspondiente al día 12 de noviembre de 1984, aparece publicada la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Administrativo, encuadrada en el grupo de Administración General, dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente 2,3 e índice de proporcionalidad 6.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio, significando que los siguientes se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Silla, 15 de noviembre de 1984.—El Alcalde-Presidente, V. Elías Martínez i Benaches.—15.885-E.